



Sello del Registro de entrada

DATOS DEL SOLICITANTE							
Nombre y apellidos o Razón Social:					DNI/CIF:		
Dirección			Número	Portal	Piso	Puerta	C.P.
Población:			Término Municipal:		Provincia:		
Razón social en Algarrobo <input type="checkbox"/> Si <input type="checkbox"/> No			Correo electrónico:		Teléfono:		
EL TITULAR AUTORIZA DE FORMA EXPRESA AL AYUNTAMIENTO PARA SU NOTIFICACIÓN VÍA CORREO ELECTRÓNICO <input type="checkbox"/> Si <input type="checkbox"/> No							

DATOS DEL REPRESENTANTE							
Nombre y apellidos:					DNI:		
Dirección			Número	Portal	Piso	Puerta	C.P.
Población:			Término Municipal:		Provincia:		
Empadronado/a en Algarrobo <input type="checkbox"/> Si <input type="checkbox"/> No			Correo electrónico:		Teléfono:		
EL TITULAR AUTORIZA DE FORMA EXPRESA AL AYUNTAMIENTO PARA SU NOTIFICACIÓN VÍA CORREO ELECTRÓNICO <input type="checkbox"/> Si <input type="checkbox"/> No							

DATOS DEL EVENTO			
Tipo de evento:			
Nº Asistentes Generales:	Nº Asistentes Bonificados:	Nº Total de Asistentes:	
Reducción por Grupo <input type="checkbox"/> Si <input type="checkbox"/> No	Fecha:	Hora:	

LIQUIDACIÓN POR TASA	€
REDUCCIÓN (%)	€
TOTAL A PAGAR	€

En Algarrobo a _____ de _____ de 20__

Fdo: El/la solicitante o representante:

Los datos personales recogidos por el Ayuntamiento de Algarrobo se someterán a las exigencias de la normativa actual en materia de protección de datos personales, Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales y Reglamento (UE)2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de sus datos personales y a la libre circulación de estos datos, en concreto se tratarán los siguientes tipos de datos: Datos de carácter identificativo como su nombre, apellidos, DNI, correo electrónico y teléfono.

Responsable del tratamiento de datos: Ayuntamiento de Algarrobo. Datos de **contacto:** Calle Antonio Ruiz Rivas, 2, CP: 29750, Municipio de Algarrobo. Provincia de Málaga. **Delegado de Protección de Datos:** Avda. del Pacífico nº. 54, 29004 Málaga. Tfno.: 952 133 624 Correo: protecciondedatos@malaga.es. Los datos se incorporarán a la actividad de tratamiento «Actividades deportivas», cuyo contenido, finalidad, base jurídica, régimen de cesiones y plazo de conservación pueden ser consultados en el siguiente enlace, <http://algarrobo.es/index.php/ayuntamiento/tratamiento-de-datos>. Derechos: El Reglamento General de Protección de Datos permite ejercer ante el responsable del tratamiento los derechos de acceso, rectificación, oposición, supresión ("derecho al olvido"), limitación del tratamiento, portabilidad y de no ser objeto de decisiones individualizadas. Puede obtener más información y modelos gratuitos de solicitudes para el ejercicio de sus derechos en <http://algarrobo.es/index.php/ayuntamiento/ejercicio-de-derechos>. Puede dirigirse al Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía en <https://www.ctpdandalucia.es/area-de-proteccion-de-datos> para reclamar el ejercicio de sus derechos. **Más información:** <http://algarrobo.es/index.php/ayuntamiento/aviso-legal>.



DOCUMENTACIÓN EXIGIBLE

- Fotocopia del DNI del solicitante y/o representante legal.
- Documento acreditativo, en su caso, de representación.
- Documento acreditativo, en su caso, que justifique bonificación de la tasa por persona.
- Resguardo de liquidación de la correspondiente tasa.

INFORMACIÓN DE INTERÉS

- Horario de apertura del parque:
 - Horario de verano: Desde el 16 de abril al 15 de septiembre, de 11h a 21h.
 - Horario de invierno: Desde el 16 de septiembre al 15 de abril, de 11h a 19h.
- Según ordenanzas municipales publicadas en el BOP número 94 de 19 de mayo de 2020, la tarifa es la siguiente:
 - Población general: 1€ por persona y día.
 - Menores de 14 años, discapacitados, pensionistas y desempleados: 0,50€ por persona y día.
 - Grupos entre 20 y 30 miembros: reducción 25%.
 - Grupos a partir de 31 miembros: reducción 40%.
 - Asociaciones y colegios del término municipal: Exentos.
- Números de cuenta donde puede hacer el pago de la liquidación:
 - UNICAJA: ES74-2103-0210-3702-3110-9519.
 - CAJAMAR: ES58-3058-0713-0927-3201-2060.

NORMAS DE CUMPLIMIENTO OBLIGATORIO

- Es obligatoria la presencia de la persona solicitante del permiso tanto en el momento de acceso al recinto como durante la permanencia en el mismo, debiendo identificarse adecuadamente ante el requerimiento del trabajador responsable del Parque.
- Sólo se permitirá el **acceso al recinto** al número de **personas que se indica en la solicitud**. La **no asistencia de alguna de las personas NO implica la devolución de la tasa**. No se admitirá el pago de personas adicionales en el propio recinto ni la entrada de ninguna persona que incremente el número de personas recogidas en la solicitud.
- Los daños causados en el mobiliario y elementos presentes en el parque serán imputados a la persona solicitante del permiso.
- Queda prohibido el acceso al parque con animales de compañía, excepto perros guías.
- La firma de la presente solicitud implica la aceptación de todas las normas.

Observaciones (A rellenar por la Administración)